



Radicado N° 202101000036541

Bogotá D.C., 9 de septiembre de 2021

Señor
Ciudadano Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta a la comunicación *"la jefe juridica (SIC) cambia mucho el personal"*.

Señor Ciudadano (a):

Atendiendo al derecho constitucional que les asiste a todas las personas de presentar peticiones ante las diferentes entidades para recibir respuesta pronta, completa y de fondo a sus requerimientos, esta entidad procede a dar respuesta en los siguientes términos:

Desde RTVC -Sistema de Medios Públicos agradecemos el envío de su comunicación del 1 de agosto de 2021, en la que nos mencionó que la Jefe de la Oficina Asesora Jurídica de la Entidad cambia mucho el personal. Esta entidad está comprometida con dar respuesta a las solicitudes que la ciudadanía nos presenta, en términos de confiabilidad, amabilidad, oportunidad, actualidad, responsabilidad y transparencia, de conformidad con lo consignado en el Manual de Procedimiento de Atención de Peticiones Quejas, Reclamos, Solicitudes y Denuncias.

Por lo anterior, debemos manifestarles que se le solicitó un informe en este sentido a la doctora Juliana Santos Ramírez, actual Jefe de la oficina mencionada, y desde la Gerencia nos encontramos atentos al funcionamiento de esa dependencia, a la cual pertenecen un (1) empleado público, tres (3) trabajadores oficiales y contratistas prestadores de servicios, quienes colaboran día a día para evitar retrocesos de los procesos internos.

Agradecemos su interés en el buen funcionamiento de nuestra Entidad, para nosotros son muy valiosas las opiniones de los ciudadanos.

Cordialmente,

ÁLVARO GARCÍA
Gerente

Proyectó: Silvana Galofre Campo – Asesor /Contratista de Gerencia.

